

2 DO

INFORME DE ACTIVIDADES
LEGISLATIVASY
RESULTADOS



DIP. RICARDO AGUILAR CASTILLO

DISTRITO I, JILOTEPEC,
ESTADO DE MÉXICO

LXVI LEGISLATURA 2019-2020



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

DIPUTADOS
FEDERALES



LXIV LEGISLATURA



DIP. RICARDO AGUILAR CASTILLO



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	1
ACTIVIDAD LEGISLATIVA * SESIONES ORDINARIAS * SESIONES EXTRAORDINARIAS * COMISIONES	4
INICIATIVAS PRESENTADAS	17
INICIATIVAS SUBSCRITAS	19
PROPOSICIONES	24
ACTIVIDAD INTERNACIONAL	29
GRUPOS DE AMISTAD	31
REUNIONES DE TRABAJO	34
GESTIÓN LEGISLATIVA Y PRESENCIA EN EL DISTRITO * MUNICIPIO DE ACAMBAY * MUNICIPIO DE ACULCO * MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA * MUNICIPIO DE JILOTEPEC * MUNICIPIO DE MORELOS * MUNICIPIO DE POLOTITLÁN * MUNICIPIO DE SOYANIKUILPAN * MUNICIPIO DE TIMILPAN * MUNICIPIO DE TEMASCALCINGO * MUNICIPIO DE VILLA DEL CARBÓN	41

Presentación



PRESENTACIÓN

En términos de lo dispuesto en la fracción XVI, del Artículo 8, Sección Tercera del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, me permito presentar el Informe correspondiente al segundo año de labores de la presente LXIV Legislatura Federal 2019-2020.

El presente instrumento tiene la finalidad de dar a conocer las Actividades Legislativas que como Diputado Federal he llevado a cabo durante éste Segundo año de labores de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

Como es bien sabido, mediante las Sesiones de los Periodos Ordinarios y Extraordinarios ejerzo la responsabilidad que miles de mexiquenses del Distrito I con Cabecera en Jilotepec, Estado de México, han depositado en mí. Es por ello que soy el portavoz de cada uno de ustedes, y no solo en las Sesiones, sino además en las Comisiones de las cuales formo parte, esto con la finalidad de manifestar y defender cada una de tus inquietudes para el bien Común de nuestro Distrito.

Y bajo este tenor, me dirijo a los habitantes de los diez municipios que conforman el Distrito I del Estado de México, para darles a conocer mi Segundo Informe de Actividad Legislativas y Resultados.

A lo largo de éste Segundo año de labores, he asistido a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias a emitir mi voto con la responsabilidad que me has brindado al elegirme como tu representante; he participado en cada una de las reuniones de las Comisiones a las cuales pertenezco además de presentar iniciativas ante el Pleno de Cámara.

Lamentablemente la pandemia provocada por el COVID-19 no nos permitió realizar todas las Sesiones Ordinarias y reuniones de Comisión que se tenían

marcadas en el calendario. Sin embargo, atendiendo a las medidas sanitarias que las autoridades de Salud establecieron como medida de Prevención, trabajé de manera virtual con mis compañeros del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

También he tenido reuniones Internacionales, en el Parlamento Latinoamericano y Caribeño, he participado en los Grupos de Amistad, con los países de Australia e Italia. Además he participado en diversas reuniones, todas con miras a forjar un bienestar para los ciudadanos de mi Distrito.

Durante este Segundo año de Labores como Diputado Federal, mi prioridad han sido ustedes, las personas que confiaron en mí, y por tal motivo he tenido presencia en los Municipios pertenecientes al Distrito I, apoyando y atendiendo las gestiones que me han solicitado, y más aún, con esta contingencia que la pandemia del COVID-19 ha provocado, he tratado de ayudar a las personas más desprotegidas, vulnerables y de bajos recursos.

Ricardo Aguilar Castillo, Tu Diputado Federal del Distrito I con Cabecera en Jilotepec, seguirá trabajando contigo y para ti, siempre en búsqueda de tu bienestar y de nuestro México.



DIP. RICARDO AGUILAR CASTILLO



Actividad Legislativa



ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Mi actividad como Diputado Federal, además de las Sesiones Ordinarias, y de las Sesiones Extraordinarias, también se complementa con el trabajo en Comisiones, de las que formo parte en la LXIV Legislatura, además de los Grupos de Amistad y en mi actividad Internacional en el Parlamento Latinoamericano y Caribeño.



SESIONES ORDINARIAS

Las Sesiones Ordinarias son las reuniones que tienen verificativo en el Pleno de las Cámaras del Congreso de la Unión, éstas se celebran durante los días hábiles de los periodos de sesiones ordinarias.

Interviene a nombre del Grupo Parlamentario del PRI, respecto a la fusión de la Lotería Nacional y Pronósticos para la Asistencia Pública, esto con la finalidad de salvaguardar los derechos de los trabajadores de la Lotería Nacional, además de los billeteros y expendedores.



Análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020



Concluimos el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de la Legislatura Federal “Mucho que evaluar sin claudicar a las convicciones”



Sostuve una reunión virtual entre Diputadas y Diputados Federales de mi Grupo Parlamentario, hablamos sobre lo ocurrido en la Comisión Permanente, analizamos el entorno actual en Materia de Salud, manifestamos nuestra preocupación ante el incremento de la violencia de género en los hogares e hicimos notar la incertidumbre ante las decisiones tomadas por el Gobierno Federal.



SESIONES EXTRAORDINARIAS

Las Sesiones Extraordinarias son las que se celebran fuera de los periodos ordinarios de sesión o dentro de los días feriados.



Cumpliendo con mi obligación de Diputado participe en la Sesión del Primer Período Extraordinario en la Cámara de Diputados con las medidas de salud pertinentes; se analizan las disposiciones legales para dar mayor certeza al T-MEC con Estados Unidos y Canadá.

Asistí a la Cámara de Diputados a la Sesión del Segundo Período Extraordinario para atender el nombramiento de los Consejeros del Instituto Nacional Electoral.





Acudí a la Sesión del Tercer
Período Extraordinario en la
Cámara de Diputados



COMISIONES

Desde estas comisiones, trabajo arduamente para hacer tu vida más confortable, con leyes que brindan certeza jurídica, seguridad pública y mejor salud.

Las comisiones de las cuales formo parte han trabajado de la siguiente forma, durante el Segundo año de ejercicio Legislativo:

1. Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal





2. Comisión de Salud



Participe como integrante de la Comisión de Salud en el Parlamento Abierto para analizar la incorporación Constitucional de Programas materia de bienestar; el objetivo fue entender con claridad que es un Derecho y que es un programa.





Sesión de las Comisiones
Unidas de Puntos
Constitucionales y de Salud.

Participé en reunión de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Salud; en donde abordamos modificaciones y adiciones al artículo 4to Constitucional.



3. Comisión de Gobernación y Población



Asistí a la Reunión de las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Gobernación y Población para dictaminar diversas disposiciones para erradicar cualquier tipo de violencia política de género.





Comisiones
Unidas de Justicia
y de Gobernación
y Población, en
donde se discutió
la Ley de
Amnistía.

Iniciativas Presentadas

INICIATIVAS PRESENTADAS

Como es bien sabido y como lo he mencionado, en este segundo año como Diputado Federal, ha sido diferente por la situación mundial que estamos viviendo respecto de esta pandemia COVID-19; sin embargo, ésta, no ha impedido que pueda ejercer mi labor como representante de miles de mexicanos que han depositado su confianza en mí, y bajo éste mismo tenor les doy a conocer mis siguientes iniciativas con la finalidad de forjar un bien común para nuestro México.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 67 de la Ley General de Salud.



Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales.

Iniciativas Subscritas

Iniciativas Subscritas

La aritmética en toda la vida siempre será SUMAR Y MULTIPLICAR, nunca DIVIDIR Y RESTAR; es por ello que, como Diputado Federal de ésta LXIV Legislatura de la cual formo parte, considero que la finalidad es la misma para todos los que formamos parte de ésta, y bajo esta circunstancia y conforme a mis ideales democráticos y políticos, este segundo año de labores Legislativas, he acompañado y me he adherido a 9 iniciativas, promovidas por diferentes legisladores, tanto del Grupo Parlamentario al cual pertenezco, como de diversos Grupos Parlamentarios, las cuales les presento enseguida.

1. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 4º y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



2. Proyecto de Decreto que reforma el artículo 15 de la Ley General de Educación.

3. Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y del Código Civil Federal.



4. Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

5. Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones del Código Civil Federal y del Código Federal de Procedimientos Civiles.



6. Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

7. Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 14 de la Ley General de Desarrollo Social.



8. Proyecto de Decreto que reforma los artículos 11 y 14 y adiciona un artículo 27 Bis a la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.

9. Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo, así como nueve fracciones al artículo 429 del Código Penal Federal.



Proposiciones

PROPOSICIONES

Las proposiciones, son una herramienta que nosotros como parte del Poder Legislativo, ponemos en aceptación entre los diferentes Grupos Parlamentarios, respecto de temas prioritarios o de urgencia de los cuales pudiese atravesar nuestro país.

A continuación, les presento las proposiciones que he presentado en este segundo año de labores; reitero que lamentablemente por la pandemia no hemos podido trabajar presencialmente, sin embargo, bajo las medidas sanitarias he cumplido con la encomienda mencionada.

No.	PROPOSICIÓN
1	Por el que se exhorta a la Junta de Coordinación Política de esta soberanía, a celebrar una sesión solemne con motivo de la conmemoración del primer centenario luctuoso del General Felipe de Jesús Ángeles Ramírez.
2	Por el que se exhorta al gobierno federal, a través de la Secretaría de Salud, a fortalecer las acciones para garantizar estabilidad laboral, certeza jurídica y salario justo a los químicos del Sistema Nacional de Salud.
3	Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a través del Sistema de Transporte Colectivo Metro y de la SSC, a implementar acciones para brindar seguridad a todos los usuarios del metro, puesto que en las últimas semanas se han visto violentados por grupos delincuenciales dentro de las instalaciones.
4	Por el que se exhorta al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Salud, a transparentar el estado que guarda la adquisición, distribución e importación de medicamentos en los institutos y hospitales del Sistema Nacional de Salud.
5	Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a través de la SSC, a fortalecer sus acciones para garantizar que en los operativos vehiculares se respeten los derechos humanos, ante el incremento de denuncias sobre presuntas violaciones, abusos de poder y actos de corrupción.
6	Por el que se exhorta al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Salud, a formular una estrategia integral orientada a prevenir y atender los trastornos mentales que padece un sector importante de la población.



7	Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a fortalecer los protocolos de seguridad en los centros penitenciarios y garantizar que cumplan con la normatividad que los regula, a fin de no poner en riesgo su operación y funcionamiento.
8	Por el que se exhorta al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Salud, a formular e implementar una estrategia integral para la prevención y atención del cáncer de próstata que padece un sector importante de la población.
9	Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, en coordinación con sus homólogas en las 32 entidades federativas, a implementar y fortalecer las acciones orientadas a prevenir y atender el padecimiento de la trombosis, que atenta contra la salud y calidad de vida de la población.
10	Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a garantizar la transparencia y el acceso a la información pública que establece nuestro marco normativo, sobre el gasto en medicamentos y los indicadores sobre la efectividad de los servicios públicos de salud.
11	Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a fin de implementar un plan de acción emergente para contener y combatir el fenómeno criminal del feminicidio en el país.
12	Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a establecer el marco institucional de relaciones entre el Instituto Nacional del Bienestar y el Programa IMSS-BIENESTAR, con el objeto garantizar el acceso universal a los servicios de salud de la población.
13	Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, en coordinación con las autoridades de las alcaldías, a fortalecer las acciones para garantizar la seguridad, el acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos, ante la situación de inseguridad que prevalece en la actual administración, que pone en riesgo la integridad y patrimonio de la población.
14	Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, a establecer un plan de acción integral que permita prevenir y erradicar el acoso y la violencia sexual contra las mujeres en los Centros de Transferencia Modal de la entidad, así mismo, garantizar la seguridad de las usuarias en el transporte público.
15	Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, en coordinación con sus homólogas en las 32 entidades federativas, a fortalecer las acciones para prevenir y, en su caso, atender con oportunidad a pacientes con sarampión, así como frenar una posible propagación de la enfermedad ante la población.
16	Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, a realizar un estudio cuantitativo y cualitativo de las condiciones de vida que tienen las mujeres privadas de la libertad en los penales bajo su jurisdicción.



17	Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a implementar medidas de prevención, detección y, en su caso, la restricción en las entradas y salidas de puertos marítimos, terrestres y aéreos para atender el brote del coronavirus COVID-19, que ha sido declarado como pandemia mundial por la OMS.
18	Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Transporte Colectivo Metro, a emprender una investigación pronta, expedita e integral sobre las causas que provocó el choque de trenes en la estación Tacubaya de la Línea 1.
19	Por el que se exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas, a implementar medidas de prevención, detección y contención en las distintas plataformas del transporte público a fin de atender el brote del COVID-19.
20	Por el que se exhorta al Gobierno Federal a garantizar por la SS a que médicos, enfermeras y demás personal de clínicas y hospitales del sistema nacional de salud cuenten con insumos y equipo para cumplir sin riesgo su labor ante la pandemia del Covid-19.
21	Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México y el STC-Metro a fortalecer las medidas de seguridad, los protocolos de actuación y las acciones preventivas para evitar la propagación del Covid-19 en estaciones, andenes y vagones.
22	Por el que se exhorta al gobierno federal a transparentar por la SS a tanto el número de casos de neumonía atípica. Decesos y tratamientos proporcionados como las medidas adoptadas por el sistema nacional de salud para su oportuna identificación y atención.
23	Por el que se exhorta al gobierno federal a través de la Secretaría de Salud a transparentar las compras de insumos médicos del extranjero para hacer frente al Covid-19; asimismo explique los criterios técnicos de la metodología empleada para medir los contagios a fin de que la sociedad esté debidamente informada ante el aumento de la enfermedad en distintas entidades federativas del país.
24	Por el que se exhorta al gobierno federal a través de la Secretaría de Salud de la SFP y del IMSS a emprender una investigación pronta exhaustiva e integral debido a presuntas represalias hacia el personal de salud por denunciar anomalías en los hospitales y centros de salud entre ellas falta de material escasez de medicamentos e incapacidad en el desarrollo de pruebas así como un incremento sostenido en el número de personas que presentan sintomatología relacionada con el Virus SARS-CoV-2. Covid-19.
25	Por el que se exhorta al Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, a fin de que no reincorpore a los jueces de Control del Sistema Penal Acusatorio Federico Mosco González y Luis Alejandro Díaz Antonio, quienes fueron suspendidos y actualmente se encuentran en proceso de investigación por la liberación del presunto autor del feminicidio cometido contra Abril Pérez Sagaón.



26	Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud. a diseñar e implementar una estrategia viable para que el gobierno federal asegure económicamente a las familias del personal de salud que no cuentan con prestaciones laborales y económicas y que prestan sus servicios de manera directa a los pacientes en los establecimientos del Sector Público de Salud en caso de fallecimiento derivado de su participación en la primera línea de batalla contra la epidemia de Covid-19 en nuestro país.
27	Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a incluir en su información abierta datos estadísticos desagregados de las personas con discapacidad que han sido detectadas como casos confirmados sospechosos negativos, así como las defunciones por Covid-19 de este sector de la población.
28	Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Transporte Colectivo Metro, a que de manera coordinada emprendan una investigación integral y transparente sobre los hechos suscitados el pasado 21 de abril de 2020, en la Línea 5, entre las estaciones misterios y consulado en el que se desprendió el enganche trasero de una de las cabinas y provocó diversas afectaciones, asimismo, desarrollen un diagnóstico de las unidades que requieren atención prioritaria, los desperfectos y las medidas que se asumirán para solventarlas.

Actividad Internacional

ACTIVIDAD INTERNACIONAL

PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

El Parlamento Latinoamericano y Caribeño mejor conocido como (Parlatino) creado el 10 de diciembre de 1964 mediante la Declaración de Lima y posteriormente institucionalizado el 16 de noviembre de 1987. Es un organismo intergubernamental de ámbito regional, permanente y unicameral. Está integrado por los congresos y asambleas legislativas nacionales de Iberoamérica electas democráticamente. Sus idiomas oficiales son el español y el portugués. Su sede permanente está en Panamá.

Como Diputado Federal del Distrito I del Estado de México, me enorgullece formar parte del PARLATINO y de la misma forma les comparto que el pasado 07 de Agosto del presente año, tuve una reunión virtual de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración, en los cuales tratamos los siguientes temas:

- Reflexiones sobre los Sistemas Democráticos en Latinoamérica.
- Análisis del proyecto de Ley Modelo para promover la Integración y Coordinación de las zonas Fronterizas.

Respecto de estos temas obtuvimos un excelente debate, llegando a interesantes conclusiones.

Grupos De Amistad

GRUPOS DE AMISTAD

Los Grupos de Amistad son una modalidad de un comité o comisión legislativa que tiene por objeto dar atención y seguimiento a los vínculos bilaterales con asambleas, congresos, parlamentos y otros órganos de representación popular de países con los que México sostiene relaciones diplomáticas. Su vigencia está ligada a la legislatura en la que se conformaron pudiendo ser establecidos por una nueva legislatura.

El Reglamento de la Cámara de Diputados señala que los grupos de amistad podrán mantener contacto permanente entre la cámara y los parlamentos y agencias diplomáticas; sostener un intercambio constante de opiniones sobre diversos temas de interés; fortalecer las relaciones a partir del intercambio de experiencias parlamentarias; allegar y proporcionar información sobre asuntos y temas de interés común; promover el intercambio y la difusión cultural e histórica entre los parlamentos; extender invitaciones, en acuerdo con el presidente y la Junta de Coordinación Política, para recibir visitas de cortesía de delegaciones de parlamentos extranjeros.

Por lo anterior, considero que es importante contribuir con el intercambio parlamentario con otras naciones mediante el diálogo político, intercambio económico y cultural, además del conocimiento de prácticas parlamentarias de distintas regiones geográficas; y bajo esta tesitura les comparto los países a los cuales pertenezco como Grupo de Amistad:

1. Australia
2. Italia
3. Tailandia
4. Perú



Tuve el honor de participar en la reunión de Grupo de Amistad México – Australia en la Cámara de Diputados, teniendo como objetivo; “avanzar en cooperación en todos los sentidos”

Participo en la instalación del Grupo de amistad México-Italia, con la presencia del Embajador de Italia en México, Luigui de Chiara. Existen enormes áreas de oportunidad para fortalecer nuestros lazos económicos, culturales, turísticos, tecnológicos; ojalá se entienda claramente que México llega hasta donde nosotros los mexicanos deseamos.



Reuniones de Trabajo

REUNIONES DE TRABAJO



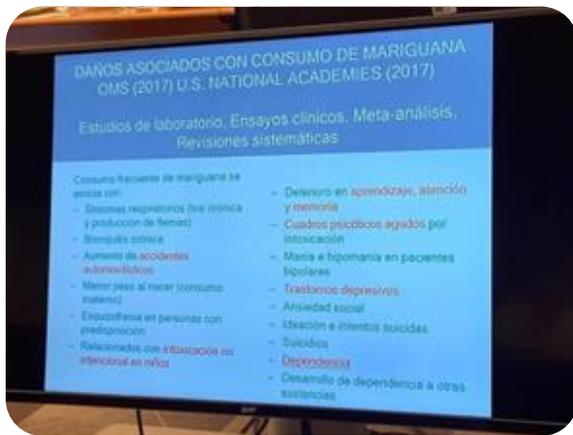
El 14 de Octubre, acompañe a mi compañero Diputado Carlos Pavón Campos a una reunión de la Unión Nacional de Sindicatos Mineros.

El 22 de Octubre del 2019, acompañe a mi Coordinador René Juárez Cisneros, a una reunión con Secretarios de Educación de Gobiernos Estatales, porque la Educación seguirá siendo la única vía insustituible para lograr una Sociedad más Justa”



Acompañe a la Presidenta Municipal de Timilpan Leticia Caballero Juárez, en Su Primer Informe de Gobierno, perteneciente al Distrito I del cual soy Diputado Federal

El 31 de enero se llevó a cabo la conclusión de los trabajos de la IV Plenaria del Grupo Parlamentario del PRI. Se integra un paquete de iniciativas en apoyo a la Economía de las personas.



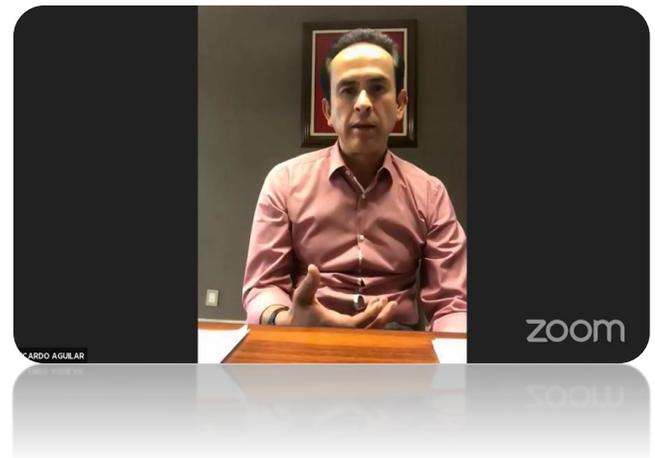
El 20 de febrero tuvimos una reunión con la visita del maestro Raúl Martín del campo, Asesor de la ONU México en materia de adicción, quien nos compartió una importante plática sobre el uso y consumo del cannabis.

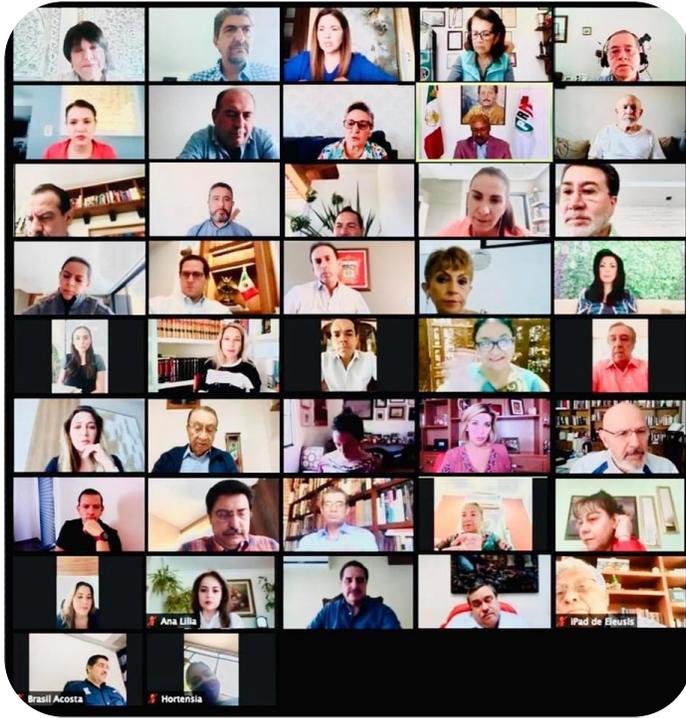




El día 07 de abril sostuve una productiva reunión virtual con las y los regidores de los Municipios pertenecientes al Distrito I, insistimos en promover medidas con los Gobiernos Municipales tendientes a proteger la salud de las personas; estamos atentos para hacer frente de manera conjunta a esta contingencia dentro de nuestras posibilidades y competencias.

Participé en una conferencia virtual como exponente con Jóvenes de todo el Estado de México compartiendo el tema “Jóvenes Fuertes en Tiempos Difíciles”. Y bajo ese tenor, les di a conocer parte del trabajo que se está haciendo por ellos y para ellos en la Cámara de Diputados. Recordemos que “a los jóvenes no se les ordena ni se les dice que hacer, a los jóvenes se les respalda”. Las iniciativas de los jóvenes, los Diputados los debemos de recoger y trabajar junto con ellos para el bien de nuestro país.

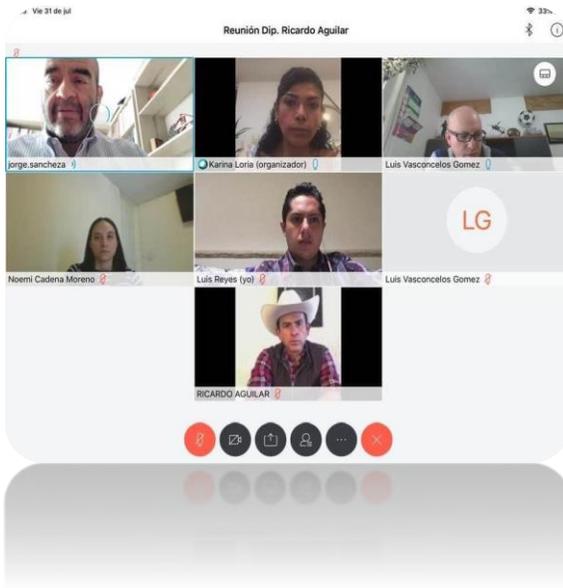




Sostuve una reunión virtual con mis compañeros del Grupo Parlamentario de la Cámara de Diputados con la finalidad de analizar las propuestas derivadas de la contingencia de salud; así como diferentes temas legislativos.

Participé en el foro en línea con Diputadas Federales pertenecientes a mi Grupo Parlamentario y la Diputada Local del Estado de Durango Gabriela Hernández, abordando el tema “Política Local en Pandemia”.





Mantuve una reunión virtual a petición de una Comisión de vecinos de la Región del Distrito I, con Funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, y se Expuso el problema del que supuestamente ocasionan los sobrevuelos de avionetas que provocan la ausencia de lluvias en la zona; y pudimos agendar una reunión presencial para hablar sobre el tema y dar soluciones.

Reunión Virtual del Grupo Parlamentario del PRI de la Cámara de Diputados; contamos con la presencia del Doctor Julio Santaella Castell, Presidente del INEGI; fue una plática muy interesante para conocer información importante para la toma de decisiones.



El 07 de Agosto, tuve una reunión presencial en la CDMX, en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Federal de Aviación Civil y los Representantes del Frente Común Regional ANTI AVIONETAS Edomex, Hidalgo y Querétaro; en la cual se logró el acuerdo con la SCT “SE SUSPENDEN SOBRE VUELOS DE AVIONETAS Y NAVES NO TRIPULADAS; con este acuerdo damos cumplimiento a lo solicitado por los campesinos y productores de la región; ya que ellos consideran que estos vuelos están interrumpiendo el ciclo normal de las lluvias. Cabe mencionar que continúan las pláticas y nos reuniremos periódicamente para evaluar los resultados.



Gestión Legislativa y Presencia en el Distrito

ACAMBAY



Atiendo la gestión de la Regidora de Acambay, Gisel Ruíz Carapia, para llevar paquetes alimenticios, destinados a personas de escasos recursos. “Siempre lo importante es dar lo que está a nuestro alcance”.





ACULCO



Entregué
Canastas
Alimentarias
para personas
de escasos
recursos.



Entregué apoyos a
personas de
escasos recursos
para el
mejoramiento de
sus viviendas





Hice un recorrido con Nohemí Cásarez Clement, Regidora de Aculco, para visitar a personas del Municipio y brindarles un modesto apoyo en estas épocas de pandemia.



CHAPA DE MOTA



El Gobierno del Estado de México, hizo entrega de mobiliario y material didáctico en favor de las escuelas Federalizadas del Municipio.



JILOTEPEC



Atendí a la gestión realizada en beneficio del Jardín de Niños Anexo a la Normal de Jilotepec.

Respecto de la gestión que me hizo la Mesa Directiva del jardín de Niños “María Enriqueta Camarillo” de la Comunidad de Doxhicho, la atendí con la finalidad de colaborar con un grano de arena en favor de la Educación



Entregue pintura vinílica para el mantenimiento y conservación de la Escuela Primaria “Josefa Ortiz de Domínguez” de La Comunidad, Jilotepec.





En atención a las gestiones del Regidor de Jilotepec, Lic. Leopoldo Olguín Martínez y con el debido cuidado, entregamos algunos apoyos destinados a personas que están en condición vulnerable. Nunca será suficiente, sumemos el esfuerzo de todos.



Acudí al hospital Regional de Jilotepec y apoyé con cubrebocas de uso diario y paquetes que contienen alimentos de la canasta básica, para el personal médico, ya que este es el primer frente en esta contingencia provocada por el COVID-19.



Apoyé con Cubrebocas de uso diario al personal de salud y administrativo del ISSEMYM de Jilotepec.

SAN BARTOLO MORELOS



Apoyé a las familias de escasos recursos del Municipio de San Bartolo Morelos con Cemento y Pintura, para el mejoramiento de sus viviendas.



Entregue Paquetes alimenticios a las familias más vulnerables.



POLOTITLÁN



Con las medidas de sanidad pertinentes y en atención a las gestiones de la Regidora del Municipio, Laura Ledesma Mejía, entregamos algunos apoyos sumándonos a las acciones que muchos realizan destinados a las personas que más lo necesitan.



SOYANIQUILPAN



Entregué materiales de construcción para rehabilitación de instituciones educativas del Municipio.



TIMILPAN



Acompañe a la entrega que nuestro Gobernador Alfredo del Mazo hizo de mobiliario y material didáctico a Escuelas Federalizadas del Municipio de Timilpan.



TEMASCALCINGO

Entregué apoyos para el mantenimiento del Jardín de Niños Gustavo Baz Prada en el Barrio las Ánimas en la Comunidad Puruahua Sur en el Municipio de Temascalcingo.



En la Comunidad de Calderas, entregué apoyo de pintura en beneficio de la Primaria José María Morelos y Pavón.

Hice la entrega de apoyos para la Escuela Primaria Niños Héroes en la Comunidad de San Francisco Tepeolulco.





Cumplí el compromiso de realizar la construcción de la techumbre del Jardín de Niños “José María Velasco en la cabecera Municipal de Temascalcingo.



Apoyé con material para la construcción de la Capilla del Perpetuo Socorro respecto de la gestión que me hicieron los mayordomos, cargueros, creyentes, y comunidad en general de Puruahua del Centro de Temascalcingo.



Entregué apoyos en beneficio de la gente de Temascalcingo.

En conjunto con el DIF del Estado de México cumplí un compromiso de entregar sillas de ruedas a personas vulnerables como niños y personas de la tercera edad de este Municipio.



Brindé apoyo de pintura a la comunidad de Santa Ana Yensu para la mejora de sus aulas





Atendí a la gestión del Regidor de Temascalcingo, Luis Felipe Chimal, y de esta manera apoyo a las personas de escasos recursos con Paquetes Alimenticios.



VILLA DEL CARBON

Entregué a la Delegada de la zona escolar P067 del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, una aportación para la convivencia de fin de año.



Con apoyo del DIF del Estado de México entregamos sillas de ruedas a personas de escasos recursos de la comunidad de San Jerónimo Zacapexco y de la comunidad de Isidro del Bosque de este Municipio.



Atendí las gestiones del Municipio de Villa del Carbón, y en unidad con los regidores identificamos a familias en condición vulnerable y apoyé con paquetes alimenticios en esta contingencia con las medidas de salud que nuestras Autoridades Sanitarias.



DIP. RICARDO AGUILAR CASTILLO
LXIV LEGISLATURA



***¡¡SEGUIREMOS TRABAJANDO
POR TI Y PARA TI!!***

 *Ricardo Aguilar Castillo*

 *@ricardoaguilarc*

 *ricardo_aguilar_rac*